Asunción, 15 de noviembre del 2017

**ACLARACION 02– LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 13/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL". ID N° 322570**

**Consulta 1:**

En el SICP del portal de Contrataciones Públicas, en el Item N°1 y en el Item N°2 dice: 14. Comunicaciones: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de Red Wireless 802.11 b/g/n/ instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo". Solicitamos a la convocante que puedan ser aceptadas, las tarjetas de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, que pueda ser instalada en ranura PCI o PCI-EX, teniendo en cuenta que la interfaz PCI es correctamente compatible con la tarjeta de red solicitada.

**Respuesta**

Remitirse al Pliego de Bases y condiciones

**Consulta 2:**

Con relación al ítem 1, donde se requiere Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos 4.2 GHz o superior, solicitamos respetuosamente sea aceptado Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos de 3.4 GHz o superior, considerando que lo requerido no es propio del porte del procesador solicitado y de manera a lo limitar la cantidad de potenciales oferentes por dicho requerimiento.

**Respuesta**

Remitirse al Pliego de Bases y condiciones, aclarando que 4.2 GHz puede ser la velocidad alcanzada con aceleración dinámica tal como figura en el pliego

**Consulta 3:**

Con Relación a la Licencia de Microsoft Office última versión disponible y la Licencia de Antivirus Kaspersky como mínimo por un año a partir de la fecha de provisión, que se requieren como modificación para los ítems 1 y 2, mediante Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos, solicitamos sea aclarado si los mismos serán parte de las EETT, considerando que en el PBC no se reflejan dichas modificaciones. De manera a ofertar correctamente

**Respuesta**

Remitirse a Addenda 02, donde se agregan estas licencias en las Especificaciones técnicas.

**Abg. Carlos Ocampos**
Asesor
Asesoría de la Unidad Operativa de contrataciones

ABG. CARLOS OCAMPOS
ASESOR JURIDICO
ESSAP S.A.

Pabla Cáceres L.I.
GERENTE
Tecnología y Desarrollo Informático
essap sa